

	Costo neto.	Instalación.	Total.
De la vuelta . . . . .	\$ 215,444 38	20,480 00	235,924 38
usar con los malacates de vapor, comprendiendo tambores, piñones, etc., etc., y todos los necesarios. Precio, cada uno, \$1,200. . . . .	13,200 00		13,200 00
(Costo de instalación de los engranes arriba mencionados, incluido en el valor de la maquinaria).			
18 Juegos de engranes de lumbreras, con armazón de pinotea, armados, torneados, y sujetos con varillas de tensión; correas, tornillos, etc. Precio, cada uno, \$1,070. . . . .	19,260 00	9,000 00	28,260 00
33 Garruchas diferenciales de Weston, y garruchas ordinarias con sus cadenas adaptadas á las poleas. Todo completo. Precio, $\frac{c}{u}$ , \$207.73. . . . .	6,855 09		6,855 09
1 Bomba de 5 pulgadas de Cameron, con tubos de vapor y descarga, cañería de conducción y accesorios y piezas pequeñas, completas . . . . .	764 42	400 00	1,164 42
20 Máquinas de doble acción de 8 caballos, con calderas y con las mismas condiciones que figuran con las de 10 caballos . . . . .	50,586 80	8,400 00	58,986 80
1 Caldera de acero para dar vapor á la bomba "Cameron". . . . .	3,630 00		3,630 00
66 Poleas de lumbrera, 5 pies de diámetro, torneadas y armadas, completas. Precio, cada una, \$65. . . . .	4,290 00		
36 Jaulas de acero para lumbreras, completas, armadas con gancho de seguridad de patente King & Humboldt, guías, correderas, etc., 7, y todos los medios modernos. Precio, cada una, \$100 . . . . .	3,600 00	5,400 00	13,290 00
300 Cubetas, carretillas con ruedas y ejes de acero. Precio, cada una, \$36.65. . . . .	10,995 00		10,995 00
54 Mesas giratorias, siendo de placas de fierro dulce, para la boca y fondo de lumbreras, con sus campanas de señal, cables de acero, andamios para la tierra excavada, centro de tú-			
Al frente . . . . .	\$ 328,625 69	43,680 00	372,305 69

	Costo neto.	Instalación.	Total.
Del frente . . . . .	\$ 328,625 69	43,680 00	372,305 69
neles, etc., completos. Precio, cada una, \$45.50 . . . . .	2,457 00		2,457 00
8 Tubos para malacates de vapor, cada uno, \$106.84 . . . . .	854 72		854 72
15 Horcas de lumbrera, completas, con sus armazones de pinotea, armadas y arregladas con varillas de tensión; todo completo. Precio, cada una, \$939.69. . . . .	14,095 35	7,500 00	21,595 35
26 Sopladores horizontales «Acme» para descargar por la parte de arriba, con tubo de fierro dulce de 4 á 6 pulgadas, con todos sus accesorios. Cada uno, \$235.07 . . . . .	6,111 82		6,111 82
1 Máquina americana de 5 caballos para mover los sopladores . . . . .	1,125 00	100 00	1,225 00
5 Molinos para mezcla, de varios diámetros, con rodillos y placas extras para cada uno, con sus flechas, poleas, bandas y todos los requisitos. Cada uno, \$1,186.50. . . . .	5,932 50	1,300 00	7,232 50
1 Máquina portátil de 6 caballos, con su caldera . . . . .	1,125 00	100 00	1,225 00
2 Mesas de aserrar, completas, con sus engranes extras, alimentadores y piñones especiales de transmisión; poleas y bandas para las mismas . . . . .			
(2 Juegos de sierras circulares, incluidas en lo de arriba) . . . . .	1,130 32	200 00	1,330 32
1 Máquina para hacer ladrillos, de Gordon, Allison y C <sup>o</sup> , con molino vertical y mesa horizontal para cortar, y con 7 moldes, así como todas sus flechas, poleas y banda, ruedas de engrane, etc., capacidad 35,000 ladrillos cada día . . . . .	1,096 43	600 00	1,696 43
5 Pares de molinos para moler barro, contruídos de una proporción de fierro de Lowmoor; piñones, etc., cada uno, \$581.92 . . . . .	2,909 60	1,250 00	4,159 60
2 Juegos elevadores con movimiento directo, con sus tambores, flechas,			
Al la vuelta . . . . .	\$ 365,463 43	54,730 00	420,193 43

	Costo neto.	Instalación.	Total.
De la vuelta . . . . .	\$ 365,463 43	54,730 00	420,193 43
etc., completos, cada uno, \$171.18.	342 36		342 36
1 Máquina para cortar tejas, con su mesa y banco para hacer tubos hasta de 8 pulgadas; embocadura, etc., completa . . . . .	452 27		452 27
1 Máquina de 16 caballos, semi-portátil, con movimiento especial para la maquinaria de ladrillos; completa . . . . .	4,124 44	250 00	4,374 44
1 Máquina pequeña para bombear agua para mezclar el barro . . . . .	300 00		300 00
1 Máquina «Harrison,» para hacer ladrillos . . . . .	800 00	150 00	950 00
1 Máquina para ensayos de cemento, con sus moldes, briquette y todas sus refacciones completas . . . . .	171 49		171 49
1 Máquina para cepillar (fierro), golpe ó curso de 12 pulgadas . . . . .	596 14		596 14
1 Máquina vertical de taladrar, de engrane sencillo . . . . .	592 36		592 36
1 Máquina para cortar tubos, 4½ pulgadas . . . . .	52 78		52 78
1 Martillo de vapor de 5 quintales . . . . .	795 28		795 28
2 Mollejes grandes, movidos por vapor, cada uno, \$39.98 . . . . .	79 96		79 96
2 Hornos grandes de ladrillo, «Hoffman» . . . . .			
4 Hornos de ladrillo «Staffordshire» . . . . .			
10 Galeras para secar ladrillo. (En el Tajo). . . . .			
Casas de los operarios y caballerizas en Acatlán. . . . .			
Casas de oficiales y almacenes en el Puerto. . . . .			
5 Hornos de ladrillo, 7 galerías grandes para secar ladrillos. . . . .			
(Lumbrera 14) y casas de operarios. Cabañas de peones y cuartel de rurales (lumbrera 10) . . . . .			
Casa nueva del Gerente, oficinas, almacenes, caballerizas y casas de sobrestantes y operarios en Bocanegra.			
Al frente . . . . .	\$ 373,770 51	55,130 00	428,900 51

	Costo neto.	Instalación.	Total.
Del frente . . . . .	\$ 373,770 51	55,130 00	428,900 51
Cabañas de peones en lumbrera número 5.			
Hospital y residencia del doctor, en Bocanegra y Zumpango.			
Oficina central, patio general, bodegas para cemento, talleres de herreros y carpinteros, galeras, graneros, caballeriza para 250 caballos y mulas, casas de oficiales y habitaciones de operarios en Zumpango.			
Patio de materiales y almacenes de la Barda nueva, y talleres.			
Patio nuevo para fabricar ladrillos de cemento, caballerizas, casas de máquinas y almacén con oficina y habitación.			
División de Zumpango.			
Habitación de operarios, etc., lumbrera 10.			
Galera para carbón en cada lumbrera.			
Casa de herramientas y bodegas para secar ropa. Edificios de bombas, molinetes, máquinas de vapor, mesas de las máquinas y cimientos de los molinetes de mucha potencia.			
Caños y conductos para agua en cada lumbrera.			
Horcas de madera en cada lumbrera.			
Ladrillera grande de «Hoffman» con cinco galeras grandes para secar y con sus vías ferrocarrileras nuevas.			
Puente nuevo sobre las vías antiguas, etc.			
Todo por la suma de . . . . .	146,389 81		146,389 81
Cables de alambre de varios estilos y tamaños . . . . .	11,645 47		11,645 47
Cadenas de fierro de varias dimensiones. . . . .	2,395 75		2,395 75
1 Máquina de vapor con caldera y transmisión en los talleres . . . . .	3,731 10		3,731 10
1 Caldera y máquina. Lumbrera número 14 . . . . .	5,000 00		5,000 00
A la vuelta . . . . .	\$ 542,932 64	55,130 00	598,062 64

	Costo neto.	Instalación.	Total.
De la vuelta . . . . .	\$ 542,932 64	55,130 00	598,062 64
1 Locomóvil de Chapman. . . . .	1,000 00		1,000 00
4 Horcas, lumbreras 1, 9, 20 y 21. . . . .	140 00		140 00
Además 10 juegos de engrane intermedios, construídos por los contratistas en los talleres en las obras, con objeto de dar más poder á la maquinaria de las lumbreras. . . . .	7,000 00		7,000 00
TOTAL . . . . .	<u>551,072 64</u>	<u>55,130 00</u>	<u>606,202 64</u>

### Documento número 9.

#### CONTRATO de rescisión del celebrado con los Sres. Read & Campbell en Marzo de 1891.

Presentes en las oficinas de la Junta Directiva del Desagüe del Valle de México los señores que forman ésta, por una parte, y por la otra los Sres. Read & Campbell, dijeron: que con fecha 23 de Octubre del año próximo pasado los Sres. Read & Campbell manifestaron á la Junta Directiva del Desagüe la imposibilidad en que se encuentran, por causas imprevistas é independientes de su voluntad, para dar cumplimiento al contrato celebrado con dicha Corporación el día 31 de Marzo de 1891, á los precios y en las condiciones en él estipulados; que habiéndose convencido la misma Junta, así por los estudios que mandó hacer sobre este punto, como por las proposiciones que, con posterioridad á lo manifestado por los Sres. Read & Campbell le hicieron otras personas para la prosecución de las obras del túnel, de que (por ahora) no es posible contratarlas con las debidas garantías, en iguales condiciones á las pactadas con Read & Campbell; y deseando, por otra parte, la Junta Directiva aprovechar esta circunstancia para asumir la Dirección de las repetidas obras y continuarlas por su cuenta, han decidido las dos partes rescindir el mencionado contrato de 31 de Marzo de 1891, poniéndose de acuerdo en la cantidad alzada que se pagará á los Sres. Read & Campbell por la maquinaria, efectos de almacén, materiales de construcción, etc., que se encuentran en las obras para el servicio de las mismas y que la Junta se propone utilizar en ellas, evitándose con este acuerdo las dilaciones y dificultades consiguientes al dictamen pericial que establece el inciso 2º de la cláusula 51ª del contrato que se rescinde; y conformándose

los Sres. Read & Campbell con el castigo que la Junta creyó conveniente hacer al precio total que arroja el inventario presentado por los mismos; que á virtud de todo lo expuesto ambas partes han ajustado las siguientes bases de rescisión del contrato de 31 de Marzo de 1891:

I. Los Sres. Read & Campbell recobran el dominio directo de los valores, efectos y maquinaria á que se refiere la cláusula 26ª del contrato de 31 de Marzo de 1891, á virtud del pago que hacen á la Junta Directiva del Desagüe del Valle de México de los \$400,000 que les prestó la misma en 27 de Noviembre de 1890, y en garantía de cuya suma los Sres. Read & Campbell cedieron y traspasaron á favor de la Junta el dominio directo de dichos valores y efectos.

II. Las construcciones de cualquier género hechas en terrenos de la propiedad del Desagüe y toda la maquinaria y planta, efectos de almacén, herramientas, materiales de construcción, combustible, maderas, material rodante, mulada, caballada, pasturas, muebles, efectos de escritorio, y en general todo lo que actualmente es de la propiedad de los Sres. Read & Campbell, y que se encuentra en los terrenos y oficinas de las obras del Desagüe con destino á las mismas, pasa á ser de la propiedad de la Junta Directiva, mediante la cantidad alzada de \$725,000.

III. Continuarán siendo de la propiedad de los Sres. Read & Campbell, pudiendo disponer de ellos á su arbitrio, la siguiente maquinaria y materiales de construcción:

Las bombas de 9" y sus accesorios que no están actualmente colocadas en las lumbreras.

Una bomba de 5" de "Cameron" con sus tubos de vapor y sus accesorios.

Una caldera de acero para dar vapor á la bomba de "Cameron."

Una máquina para ensayos de cemento, con sus moldes.

30 malacates de "Baker" y una bomba de 9".

Todas las construcciones en la ladrillera de Zumpango y maquinaria para hacer ladrillos, como también la nueva barda.

800,000 ladrillos cocidos.

1,500 barricas de cemento.

De éstas la Junta elegirá la tercera parte, y las dos restantes los Sres. Read & Campbell, de entre todas las barricas de cemento que pasan á ser de la propiedad de la misma.

IV. De la expresada cantidad de \$725,000 se deducirá la de \$400,000 que los Sres. Read & Campbell adeudan á la Junta y á que se refiere la cláusula 1ª, y el resto de \$325,000 les será pagado á los mismos Sres. en la forma siguiente:

\$225,000 en efectivo al firmarse la escritura pública á que se elevará este contrato, y el resto de 100,000 el día 30 de Junio de 1893.

V. Durante todo el tiempo que permanezca insoluta dicha cantidad